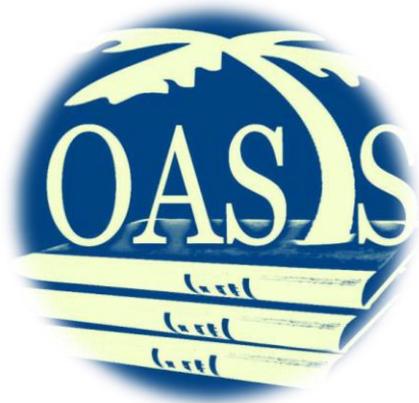




Castilla-La Mancha



**Colegio Público de Infantil y Primaria "El Oasis"**

**Llanos del Caudillo**

**Ciudad Real**

**FRANCISCO JAVIER RUIZ CARRACEDO**

**CANDIDATO**

	PÁG.
Índice de contenidos	0
<b>A. <u>Presentación y Justificación del Proyecto.</u></b>	1
A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa.	2
A.2. Presentación del Equipo Directivo propuesto	3
<b>B. <u>Descripción del contexto general del centro: adecuación del proyecto a las características del centro y de su alumnado, a la organización interna y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</u></b>	4
<b>C. <u>Propuestas de actuación (Objetivos y tareas)</u></b>	8
C.1. Coordinación y participación de los Órganos colegiados. Enfoque Inclusivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	10
C.2. Administración y Gestión de la Convivencia, la Participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	12
C.3. Relaciones con el entorno y la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos, y la propia Administración educativa.	14
C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	16
C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.	17
<b>D. <u>Desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.</u></b>	19
<b>E. <u>Conclusión</u></b>	28

**\*NOTA**

*Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma del masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.*

## A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

***“A menudo damos a los niños respuestas que recordar en lugar de problemas a resolver”  
Roger Lewin***

***“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza sino de corazón a corazón” Howard C. Hendricks***

La sociedad actual se caracteriza por el cambio constante y la evolución permanente, todo ello inmerso en un mundo digital y la revolución de las redes sociales.

En los últimos años los cambios políticos han propiciado progresivamente un cambio en el terreno educativo. Con la implantación de la LOMLOE los centros educativos y los docentes nos enfrentamos a nuevos retos educativos, hacia un modelo educativo más avanzado e inclusivo.

Llevo trabajando en CEIP El Oasis ocho años. A lo largo de todo este tiempo he observado cómo este centro se ha convertido en una pequeña sociedad que se pone en marcha cada mañana cargado de ilusiones, y con el único fin de llevar a cabo un proyecto educativo en el que se integre a todos los sectores de la Comunidad Educativa, alumnado, docentes, familias, Ayuntamiento, AMPA, y que éstos ejerzan el sentido de la responsabilidad, cada uno en su medida, con sus derechos y sus deberes, con el fin de alcanzar el objetivo de mejorar de generación en generación.

La labor del docente se ha dirigido a conseguir que el aprendizaje no sea una obligación, sino una pasión. El lema que este equipo directivo ha tratado de potenciar en el resto del equipo docente ha sido ***“Hagamos que nuestra escuela sea el lugar que querríamos para nuestros propios hijos”***.

Este Equipo Directivo pretende continuar solventando las demandas del alumnado, familias, profesorado y Administración Educativa; ejerciendo con equidad la jefatura del personal; administrando los recursos del centro y espacios; convirtiéndose en auténticos líderes pedagógicos del centro; fomentando la participación de toda la comunidad educativa; con el fin de ofrecer calidad del servicio educativo, mejorando los recursos, infraestructuras y resultados académicos.

Este proyecto de dirección pretende ser un punto de partida y de continuidad a la vez, que dé respuesta a las necesidades de nuestra comunidad y especialmente a las de los tesoros que tenemos entre manos.

Es por eso, que el presente Proyecto de Dirección define unos Objetivos claros y en línea con el Proyecto Educativo, la Propuesta Curricular y las Normas de Organización y Funcionamiento del CEIP El Oasis, consensuados con toda la Comunidad Educativa.

Dicho esto, comenzaré por hacer una breve referencia al momento en el que nos encontramos actualmente, indicando las características más relevantes del Centro

Después, definiremos los objetivos generales y la filosofía de nuestra acción de gobierno que guiará el contenido de este proyecto y que desarrollaremos a partir de una planificación de medidas y tareas temporalizadas para los cuatro años.

No será una tarea fácil, pero desde el diálogo y el respeto estoy dispuesto a asumirlo.

### A.1. El marco institucional: Fundamentación normativa

El presente Proyecto de Dirección 2025 – 2029 tiene como base normativa los siguientes documentos:

Tal como se dice en los prolegómenos de los Decretos de currículo:

*“La Unión Europea y la Unesco establecen nuevos retos y desafíos para el siglo XXI cuyo desarrollo está previsto para la década 2020-2030. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, contempla en su nueva redacción cambios derivados de este planteamiento, incluyendo, entre los principios y fines de la educación, el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.*

*La Educación Primaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es una etapa educativa, cuya finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia, en colaboración estrecha con las familias.”*

La normativa de referencia que guía este proyecto es la vigente:

- Constitución Española (1978) donde se hace referencia a la participación del docente en el control y gestión del centro educativo, como observamos en su artículo 27: “Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca”.

### SISTEMA EDUCATIVO.

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

### CURRÍCULO.

- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

### EVALUACIÓN.

- Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

- Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

## CONVIVENCIA.

- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
- Decreto 3/2008 de 8 de enero, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.
- Decreto 13/2013, de 21 de marzo, sobre la autoridad del profesorado.
- Orden de 09/03/2007, sobre prevención, intervención y seguimiento del absentismo Escolar.
- Resolución de 18/01/2017, sobre protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar.

## ORIENTACION E INCLUSIÓN EDUCATIVA.

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.

## SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES.

- Decreto 89/2021 de 27 de julio que regula las características y los procedimientos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.
- Orden 170/2021 de 29 de noviembre de la Consejería de Educación Cultura y Deportes por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de función directiva.
- Resolución de 26/11/2024, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

### A.2. Presentación del Equipo directivo propuesto.

**Director:** D. Francisco Javier Ruiz Carracedo

#### Méritos académicos

- ✓ Diplomatura de Maestro de Educación Primaria, por la Universidad de Córdoba.
- ✓ Superación del concurso Oposición año 2007 con una nota de 6,8246.
- ✓ Maestro definitivo especialidad E. Primaria en CEIP El Oasis desde el curso 2017/18.

#### Méritos profesionales

- ✓ Acreditada para el desempeño de la función directiva en el curso 2011-2012 (cursos de 200 horas).
- ✓ Años de servicio en distintas localidades de la Provincia de Navarra y Ciudad Real 23.
- ✓ Años como funcionaria de Carrera 17.
- ✓ Antigüedad en el centro: 8 años. (Desde el 01/09/2017).
- ✓ Ejercicio de la tutoría durante 23 años.
- ✓ Ejercicio de la Función Directiva 3 años y 2 meses en CEIP San Benito de Miranda de Arga en Navarra.
- ✓ Secretario en CEIP El Oasis durante tres años.
- ✓ Participación en Proyectos de Innovación Educativa.

- ✓ Coordinador Transformación digital.
- ✓ Coordinador de formación.

#### **Méritos formativos**

- ✓ Participación en diferentes Grupos de Trabajo.
- ✓ Horas de formación totales 1735 horas (211 créditos).

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Eva María Nieto Cámara

#### **Méritos académicos**

- ✓ Diplomada en Profesorado de EGB (Matemáticas y Ciencias) por la Universidad Autónoma de Madrid
- ✓ Diplomatura de Maestra de Educación Musical, por la Universidad de Valladolid.
- ✓ Superación del concurso Oposición año 2007 con una nota de 9,5 y en sexto lugar regional.
- ✓ Maestra definitiva especialidad E. Primaria en CEIP El Oasis desde el curso 2008/09.

#### **Méritos profesionales**

- ✓ Acreditada para el desempeño de la función directiva el 01/06/2015 (cursos 164 horas).
- ✓ Años de servicio en distintas localidades de la Provincia de Segovia y Ciudad Real 27.
- ✓ Años como funcionaria de Carrera 17.
- ✓ Antigüedad en el centro: 19 años. (Incluye 1 curso como interina y el año de prácticas).
- ✓ Ejercicio de la tutoría durante 20 años.
- ✓ Ejercicio de la Función Directiva 12 años en CEIP El Oasis. (4 con nombramiento extraordinario y 8 con proyecto).
- ✓ Participación en Proyectos de Innovación Educativa.
- ✓ Tutoría de prácticas en el año 2010.
- ✓ Coordinadora Plan de Igualdad y Convivencia. Coordinadora de bienestar y protección.
- ✓ Presidenta de Tribunal Oposiciones Cuerpo de maestros año 2019 y 2024.

#### **Méritos formativos**

- ✓ Participación en diferentes Grupos de Trabajo, seminarios, jornadas y Congresos Educativos.
- ✓ Formación en idiomas: 5 Grado en inglés por Trinity College
- ✓ Horas de formación totales 2277 horas (251 créditos).
- ✓ B1 en competencia Digital docente.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO**

### **B.1. Organización interna del centro**

El CEIP El Oasis está situado en la zona suroeste del pueblo, casi en las afueras, muy cerca del Centro de Salud, la piscina y el Pabellón Polideportivo municipal. El colegio también está cercano a la Iglesia y a la Plaza de la Constitución donde se encuentra el Ayuntamiento.

Nuestro centro de carácter público cuenta con un presupuesto anual, referido al año 2025, de aproximadamente 3569,38 euros.

El Equipo Directivo está formado por la DIRECCIÓN que ejerce la dirección del centro y las funciones de la jefatura de estudios, y por la SECRETARÍA, que se dedica a todas las funciones económicas y administrativas.

Se compone de siete unidades a nivel jurídico: dos de Educación Infantil y cinco de primaria. A nivel funcional, en el presente curso 2024/25 la etapa de infantil se agrupa en una unidad al alumnado de tres, cuatro y cinco años; y en la etapa de Educación Primaria, se agrupan en cinco unidades los niveles de 1º a 6º. Estas variaciones se producen en función de las instrucciones de la Orden de cupos y la cantidad de matrícula en los diferentes niveles.



La matrícula suele rondar los 70 alumnos, aunque el número varía a lo largo del curso debido a nuevas matrículas de alumnado, principalmente de origen rumano, que vienen a trabajar de manera temporal en distintos momentos de curso.

Según la Orden 10/2025, de 31 de enero la plantilla jurídica en RPT del centro estará formada por:

CÓDIGO: 13003749	SITUACIÓN ANTERIOR	2	5	-	7	ORDINARIOS	2	-	-	4	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
MUNIC.: Llanos del Caudillo	SITUACIÓN RESULTANTE	2	5	-	7	SING. ITIN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCAL.: Llanos del Caudillo						ORDINARIOS	2	-	-	4	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
DENOM.: CEIP El Oasis						SING. ITIN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DOMIC.: Cl. Virgen, 21																						
MODIFICACIONES REALIZADAS: Variación en las Itinerancias						PROFESORADO COMPARTIDO CON OTROS CENTROS:																
						AL	13003555	CEIP	Nuestra Señora de la Paz	Villarta de San Juan												
						MU	13003555	CEIP	Nuestra Señora de la Paz	Villarta de San Juan												

En los últimos cuatro cursos escolares hemos funcionado con una unidad funcional más y, es por ello, que la plantilla de maestros se ha visto aumentada de forma extraordinaria.

También se ha contado con el programa Prepara-T desde el curso escolar 21/22 hasta e curso actual.

**En cuanto a las infraestructuras**, el edificio que ocupa el centro se inauguró en el curso 88/89. Consta de dos plantas y un patio de recreo. En el curso 2022 se llevó a cabo una reforma de los aseos.

En los últimos años la estabilidad de matrícula y la concesión de más unidades funcionales hemos tenido que habilitar aulas que se destinaban a aulas de Música e inglés o Biblioteca, convirtiéndolas en aulas de tutorías. El espacio del que disponemos para el Equipo de Orientación es bastante escaso y habitualmente es utilizado por PT, AL, Orientación, Prepara-T, en definitiva, todo el EOA. Además, durante el presente curso escolar el aula destinada a Psicomotricidad también se está habilitando como espacio de Innovación “Aula del Futuro”.

En la planta baja se encuentran el aula de Educación Infantil, dos de Educación Primaria, el Aula del futuro y una pequeña dependencia que se utiliza como aula de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y despacho de Orientador. El espacio que hay debajo de la escalera se utiliza como pequeño almacén del material de Educación Física.

En la primera planta encontramos tres aulas de Educación Primaria, una de ellas hace también la función de biblioteca; el despacho de Dirección y secretaria, un aula dividida en sala de profesores y aula de Educación Primaria.

El patio de recreo es suficientemente espacioso. Está compuesto de dos pistas: una de fútbol con porterías y otra de baloncesto con sus canastas correspondientes. El estado de las pistas es lamentable, También existe una zona de juego con arena destinada expresamente al alumnado de Ed. Infantil. En el recreo existen también una zona de aparcamientos para bicicletas y un punto de agua, así como el invernadero que ocupa El Huerto Escolar.

El 95% del alumnado del centro es de nacionalidad española y aproximadamente el 5% es de nacionalidad rumana o procede de familias inmigrantes. A lo largo de los últimos 10 años el centro ha ido adaptándose a esta situación donde ha ido disminuyendo el porcentaje de alumnado inmigrante que permanece de manera regular en el centro. El clima de convivencia ha ido mejorando a lo largo de los años, llegando en los últimos a estabilizarse y a mejorar bastante. Este alumnado presenta bastante absentismo escolar, además en muchos casos sus padres son trabajadores temporeros, van y vienen a lo largo del curso, lo cual dificulta el progreso escolar de sus hijos.

En relación a los recursos materiales, el equipamiento del centro es aceptable y, en general, suficiente para llevar a cabo nuestra labor docente. Con la puesta en marcha en el centro del Proyecto ESCUELAS CONECTADAS, y la dotación del PLAN de DIGITALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELA 4.0 el centro ha mejorado considerablemente en cuanto a dispositivos, conexión a internet y paneles digitales lo que ha mejorado la Competencia digital del alumnado, las familias y del propio profesorado.

En cuanto al profesorado, contamos con un excelente grupo de profesionales, casi todos definitivos en el centro, y comprometidos con los objetivos del Proyecto Educativo.

El clima de trabajo es muy bueno. Las relaciones con las familias, el Ayuntamiento, el AMPA y diversas Administraciones locales, en general, son buenas y fluidas.

**En relación al Equipo directivo** que se presenta ante esta Comisión de Selección éste lleva gestionando el centro en los últimos trece años la candidata a la secretaría y cuatro el candidato a Dirección, y aprovechando esta experiencia y el trabajo ya realizado, queremos continuar mejorando a nivel organizativo, formativo, tecnológico y pedagógico.

**Este proyecto se apoya en los principios de equidad, inclusión, apertura al entorno, sociedad de la información y la comunicación, calidad educativa y convivencia.**

## **B.2. Necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa**

En cuanto a las necesidades observadas, la mayor parte de las familias del centro presenta un nivel de estudios muy básico, la gran mayoría no tiene superado la Educación General Básica. Debido a esta circunstancia muchas familias presentan dificultades a la hora de ayudar a sus hij@s en casa con las tareas escolares y nuevas tecnologías asociadas a Escuelas Conectadas. En este sentido este proyecto de dirección plantea la puesta en marcha del proyecto “*Escuela en Casa*”, con el fin de ofrecer formación puntual a las familias a la importancia de las tareas en casa y la dedicación a las misma, al igual que a técnicas de estudio, contenidos básicos de educación primaria, formación digital educativa del entorno EducamosCLM, uso de las nuevas tecnologías y cuantos otros temas pudieran surgir.

En este sentido en el centro llevamos trabajando desde hace varios cursos el Proyecto HUERTO ESCOLAR, en el que el centro dio cabida a la participación de las familias, dicho proyecto tuvo muy buena acogida y mejoró las relaciones de las familias con el centro.

El Plan de Igualdad y convivencia implementado en el centro, también pretender fomentar en la comunidad educativa la coeducación, formando a las familias y el entorno en la prevención de actitudes sexistas y violencia sobre la mujer, la cual en estos entornos rurales tiene un rol muy establecido.

## **B.3. Entorno social, económico, cultural y laboral del centro.**

### ➤ **INDICADORES GEOGRÁFICOS**

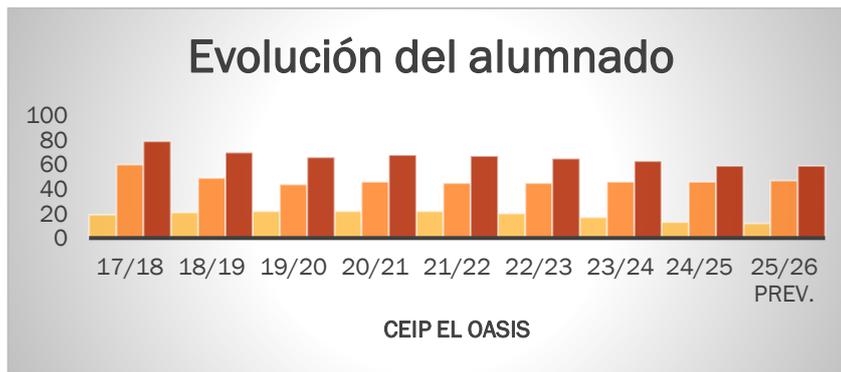
Llanos del Caudillo es un municipio enclavado en plena Mancha, dentro de las llanuras centrales de la región castellano manchega, al nordeste de la provincia de Ciudad Real. Linda al Este, Sur y Oeste con Manzanares y al Norte con Alcázar de San Juan y Herencia. Se constituyó como municipio independiente respecto de Manzanares en 1999. Su término municipal posee una superficie de 20,45 km<sup>2</sup> y una altitud de 656 m.

### ➤ **INDICADORES DEMOGRÁFICOS**

En la actualidad, la localidad cuenta con 657 habitantes. En lo referente a nuestro centro educativo se ha venido experimentando una fluctuación de matrícula llegando a rondar los 80. En la actualidad el centro cuenta con 63 alumn@s.

Esta diferencia de alumnado viene determinada por la natalidad del municipio y la cantidad de familias que se asientan en la localidad de forma intermitente, debido al carácter temporero de su trabajo. Dicho alumnado representa en la actualidad el 20% del total del alumnado del centro, y se ha notado su descenso en los últimos cursos.

En función de estos datos de alumnado las unidades funcionales del centro varían.



## INDICADORES ECONÓMICOS Y LABORALES

La mayoría de las familias que viven en Llanos trabajan en el sector primario 45,3% aproximadamente, son pequeños y medianos agricultores que se dedican sobre todo a la agricultura, que es la principal actividad económica de la localidad, junto con un 27,2% aprox. que se dedican al sector servicios. El resto aprox. un 15% se dedica a la construcción e industria. Entre el sector de padres el 100% trabaja, mientras que en el sector de madres un 32% de ellas no trabaja. En cuanto a la formación académica de las familias, la gran mayoría tiene estudios primarios o graduado escolar, y en algunos casos estudios de formación profesional, mientras que hay un porcentaje pequeño con estudios superiores y universitarios.

El nivel económico de las familias suele ser medio, apreciándose en ellas un aumento de las expectativas académicas y escolares hacia sus hijos/as. La implicación de las familias es muy variable y depende en gran medida del curso en el que se encuentren sus hijos/as, generalmente se encuentra mayor implicación en la etapa de educación Infantil. La mayoría de las familias asisten a las reuniones con los tutores, centrándose esta tarea más en las madres que en los padres

## INDICADORES CULTURALES

En los últimos años, Llanos ha crecido y multiplicado su autonomía y posibilidades de actuación paulatinamente. Actualmente cuenta con diversos servicios municipales de ámbito sociocultural, deportivo y sanitario y se han configurado diferentes asociaciones que se vinculan directamente a estos servicios y que, junto a ellos, dinamizan la convivencia y las actividades que se realizan en la localidad y en el centro educativo.

Dada la escasa extensión del pueblo, la mayoría de los servicios públicos se encuentran interrelacionados. En el salón cultural se realizan festivales, teatros y actividades de ocio y culturales. Destaco en este apartado a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del colegio, al Excmo. Ayuntamiento y la biblioteca municipal por su colaboración con el centro en distintas actividades a lo largo del curso.

## **C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN**

En este proyecto de dirección planteamos los siguientes **objetivos y tareas** hacia donde encaminaremos nuestra labor directiva teniendo en cuenta los principios educativos que rigen nuestro Proyecto Educativo y haciendo a la vez un análisis del grado de consecución de estos ámbitos con respeto al anterior proyecto de dirección.

Ámbitos de actuación:

### **C.1. Coordinación y participación de los Órganos colegiados. Enfoque Inclusivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

A lo largo de estos últimos años, el claustro de profesores ha estado desarrollando y actualizando todos los documentos programáticos del centro. Aprovechando este trabajo, se ha actualizado también el apartado dedicado a la atención a la Diversidad (inclusión educativa según establece el Decreto 85 con el fin de darle más coherencia al conjunto de estos documentos).

Al finalizar el presente curso escolar se prevé que todos los documentos se encuentren aprobados y difundidos entre la Comunidad Educativa.

Parte de nuestra actuación, será continuar afianzando aquellas actuaciones que a lo largo de estos 4 años hemos ido introduciendo y están dando buenos resultados o mejorar aquellas que no están dando los resultados deseados. Nuestro principal objetivo es **seguir creciendo juntos** como comunidad educativa, lograr una escuela de todos y para todos, en la que nuestras niñas y niños son los protagonistas de un proceso respetuoso y que se adapta a sus necesidades.

Estas actuaciones se verán plasmadas en las programaciones generales anuales de este periodo de cuatro años, sin perjuicio de las propuestas que la Comunidad Educativa haga, dependiendo de la evaluación anual que de ellas se realizará en cada Memoria fin de curso.

En cuanto a las actividades de E/A queremos continuar promoviendo en el centro un cambio metodológico hacia un aprendizaje competencial basado en aprendizaje por proyectos, metodologías activas y actuaciones educativas de éxito, así como una apuesta fuerte por la digitalización del aprendizaje.

En este sentido nos planteamos como objetivo continuar con el Proyecto de Escuelas Conectadas, promover los Proyectos STEAM, mejorar la competencia lingüística con el Plan de Lectura, y continuar con el Proyecto de Innovación “AULA DEL FUTURO”

### **C.2. Administración y Gestión de la Convivencia, la Participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.**

Dentro de este ámbito, nuestro centro se encuentra de revisando el documento de las NOFC, actualizándolo a la normativa vigente. Así se ha elaborado un documento más eficaz y ágil que nos ayude a crear un clima positivo de convivencia, donde los valores morales, el respeto, el esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad conformen un entorno de aprendizaje que impregne todas las relaciones personales entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Otro de los objetivos del anterior proyecto de dirección, que se ha visto plasmado con continuidad en el centro del PLAN de IGUALDAD y CONVIVENCIA. Es nuestra intención desarrollar prácticas coeducativas que favorezcan el aprendizaje y la participación activa de ambos sexos en condiciones de igualdad. Así mismo, impulsaremos medidas educativas que fomente la igualdad y la convivencia haciéndolo extensivo a la participación de las familias, intentando que dicha participación sea cada vez más igualitaria.

### **C.3. Relaciones con el entorno y la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos, y la propia Administración educativa.**

Igualmente, seguiremos apostando y alentando la participación de la Comunidad educativa, proporcionándoles información continuada de nuestras actividades a través de todos los medios posibles, animándolos a participar en muchas de ellas y trabajando en proyectos conjuntos.

Nuestro Centro tiene un carácter principalmente rural, durante el desarrollo del anterior proyecto de dirección se iniciaron relaciones aperturistas con otros colegios, especialmente de Manzanares, ya que los alumnos asisten a la Educación Secundaria a los institutos de esta localidad, y consideramos que ha sido muy positivo que desde pequeños fueran conociendo a sus futuros compañeros.

Así pues, esta propuesta pretende continuar siendo especialmente **evolutiva y aperturista**, fomentando las relaciones de nuestro centro con otros cercanos y, por qué no, lejanos a través de programas de cooperación nacional e internacional.

### **C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.**

Con los objetivos que presentamos a continuación pretendemos organizar y aprovechar los recursos materiales y personales con los que cuenta el centro. Es muy importante optimizar los espacios y llevar a cabo el mantenimiento de los mismos para que no se deterioren las instalaciones. Nuestro centro está muy bien equipado a nivel tecnológico y por ello prestaremos especial atención al cuidado de todos los dispositivos con los que contamos. En cuanto al personal que trabajamos en el colegio, nos proponemos administrar nuestra labor docente, o no docente, siempre con criterios pedagógicos y buscando la mejor atención para nuestro alumnado.

### **C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.**

Nuestro centro se caracteriza por haber dado un paso al frente en cuanto a digitalización se refiere. Heber sido pionero en el programa Carmenta y seguir perteneciendo a las actuales Escuelas Conectadas ha supuesto un salto hacia la innovación educativa, y al mismo tiempo, un reto para los docentes, los alumnos y las familias. Hemos comprobado lo importante que es estar formado para poder afrontar eficazmente las nuevas demandas. Nuestra intención es continuar impulsando nuevos Proyectos que nos permita innovar en nuestra metodología, que dejen espacio a la creatividad, que ayuden a nuestros alumnos a desarrollarse y a ser competentes. Para lograrlo necesitamos herramientas, más aún al ser un grupo heterogéneo de docentes que debemos caminar al unísono en la misma dirección. De ahí la importancia de un Equipo directivo comprometido, pueda liderar esta nueva etapa. De entre todas esas herramientas que necesitamos, tal vez la más importante sea la formación.

A continuación, se relacionan de forma estructurada, las tareas que desarrollaremos durante los próximos cuatro cursos y que servirán como marco de referencia de las Programaciones Generales Anuales para este período.



**C.1. Coordinación y participación de los Órganos colegiados. Enfoque Inclusivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.**

OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Organizar las reuniones de coordinación entre los tutores de los distintos niveles y etapas para asegurar el traspaso de información del alumnado entre las diferentes etapas, para mejorar el nivel de adaptación y establecer los niveles mínimos.</b>	Reuniones quincenales Registro de la reunión en Acta	Equipo Directivo Equipo docente Orientación	Memoria final Resultados académicos de cada año	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Alentar al Equipo Docente en la preparación a los alumnos en el desarrollo de las Competencias Clave, manteniendo un enfoque competencial.</b>	Programaciones didácticas	Equipo docente	Memoria final Evaluación interna.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Programar actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado como personas y ciudadanos responsables.</b>	Programaciones didácticas	Equipo docente	Memoria final Evaluación interna	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Potenciar la aplicación de los Principios pedagógicos en todas las áreas bajo el diseño universal de aprendizaje. DUA</b>	Programaciones didácticas	Equipo docente	Memoria final Evaluación interna	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Impulsar la contribución a través de las tutorías a la personalización e individualización de los procesos de E/A y las tareas de mediación entre alumnado, profesorado y familia.</b>	Plan de Acción Tutorial	Orientación Tutores	Memoria final Evaluación interna	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Coordinar el desarrollo del Programa inicial de inmersión lingüística para el alumnado inmigrante, en el caso de que fueran necesarios.</b>	Específicos del aula de PT	Equipo de orientación	Memoria final Evaluación interna	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Continuar con el desarrollo del Plan de Lectura con el fin de crear el hábito lector y el gusto por la lectura, mejorar la comprensión lectora, y la expresión oral y escrita, Uso de la biblioteca de centro y de aula.</b>	Biblioteca del Centro Bibliotecas de centro y aula	Responsable biblioteca	Memoria final Evaluación interna	✓	✓	✓	✓



OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Coordinar y potenciar con el responsable de las TIC el uso de las Nuevas Tecnologías en el aula y en casa, el acceso a internet mediante la continuación de ESCUELAS CONECTADAS y PLAN DE DIGITALIZACIÓN. (ESCUELA 4.0)</b>	Recursos TIC.	Equipo Directivo Responsable TIC FAMILIAS	Nivel de utilización de los recursos.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Colaborar con el Equipo de Orientación en la prevención y, en su caso, identificar los factores de riesgo del alumnado de los diferentes niveles a través de la aplicación de pruebas para identificar necesidades educativas y adoptar las medidas necesarias, así como orientar al alumnado de 6º en la preparación para el cambio de etapa.</b>	Pruebas específicas y entrevistas del equipo de orientación	Equipo de orientación	Claustro memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Colaborar con el Equipo de Orientación para organizar las medidas de inclusión educativa, realizando desdobles, agrupamientos flexibles, refuerzos y adaptación de materiales.</b>	Horarios Apoyos, desdobles y refuerzos.	Equipo Directivo Equipo de orientación	Claustro memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Alentar al Equipo de Orientación en sus funciones de asesoramiento y colaboración con el Claustro de profesores del Centro sobre diferentes aspectos.</b>	Pruebas específicas y entrevistas del equipo de orientación.	Equipo de orientación	Claustro memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Colaborar con el Equipo de Orientación en la actualización del listado de alumnado ACNEAE en el programa Delphos.</b>	Delphos	Equipo Directivo Orientación	Claustro memoria final	✓	✓	✓	✓



**C.2. Administración y Gestión de la Convivencia, la Participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.**

OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Mantener actualizadas las Normas de Convivencia y Organización del Centro en cuanto a la legislación vigente y todas las nuevas Órdenes, Instrucciones y Decretos que pudieran publicarse.</b>	Documentos oficiales Legislación vigente	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Consejo Escolar y el Claustro.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Mantener actualizados los Documentos Programáticos del Centro según la legislación vigente y las Órdenes que se publiquen.</b>	Documentos programáticos	Equipo Directivo Claustro	Claustro y Consejo Escolar	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Entregar a las familias de nueva incorporación un extracto del PEC, de las NOFC y del Plan de Participación de las Familias.</b>	PEC NOFC PPF	Dirección Tutores implicados	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Elaborar los horarios del alumnado y del profesorado, de modo que permitan llevar a cabo las medidas generales de centro y de aula de inclusión educativa y aprovechar al máximo los recursos.</b>	Horarios	Dirección	Memoria final Evaluación interna	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Establecer horarios de los espacios de uso compartido del centro. (Biblioteca, patio de recreo, huerto escolar, Aula del Futuro, etc.)</b>	Horarios de espacios y recursos	Res. biblioteca Responsable TIC	Memoria final y evaluación interna.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en las actividades del centro, manteniendo una actitud aperturista hacia el entorno.</b>	PGA	Claustro	Memoria final y evaluación interna.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Facilitar canales de coordinación docente en TEAMS y el entorno EducamosCLM</b>	TEAMS EducamosCLM	Equipo Directivo	Claustro memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Administrar correctamente los recursos económicos del centro priorizando el gasto según las necesidades.</b>	Libramientos económicos Consejería	Equipo Directivo	Cuenta de Gestión	✓	✓	✓	✓



OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Llevar a cabo en el centro el PLAN DE IGUALDAD y CONVIVENCIA.</b>	PlyC	Coordinador de bienestar y protección.	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Promover e integrar los objetivos de igualdad y convivencia en todas las áreas y niveles y en el desarrollo de las COMPETENCIAS CLAVE, a través de la coordinación con el Equipo de orientación</b>	Reuniones de Equipo docente Claustros	Equipo Directivo Equipo orientación	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Realizar informes de diagnóstico sobre igualdad y convivencia en el centro con el fin de diseñar acciones que consoliden el proceso de coeducación.</b>	Reuniones de coordinación	Equipo Directivo Coordinador de bienestar y protección.	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Coordinar y promover actividades que incluya la perspectiva de género, para sensibilizar e implicar a la comunidad educativa.</b>	Reuniones de coordinación	Equipo Directivo Claustro	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Hacer visible la coeducación a través del lenguaje escrito, verbal y audiovisual utilizado en los diferentes soportes para la comunicación y la gestión de la información en el centro.</b>	Documentos	Equipo Directivo Claustro	Memoria final	✓	✓	✓	✓



**C.3. Las Relaciones con el Entorno y la Colaboración con las Familias, otras Instituciones y Organismos y la propia Administración**

OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Gestionar las diferentes plataformas de comunicación con las familias (página web, RRSS, EducamosCLM) con la finalidad de informar a la Comunidad educativa de las actividades que realiza el centro, así como una vía de comunicación bidireccional con las familias.</b>	Espacio web Ordenador Acceso a internet Plataformas	Equipo directivo Responsable Plan de digitalización	Memoria final grado de funcionalidad y operatividad.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Continuar con el programa de acogida de nuevos alumnos, maestros y familias</b>	P.E. NOFC	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Concienciar a las familias de la importancia de su colaboración con el centro para crear en sus hijos hábitos beneficiosos de estudio, trabajo, esfuerzo y responsabilidad para mejorar su rendimiento académico.</b>	Reuniones de grupo y entrevistas individuales con el tutor/a	Tutor/a	Actas de evaluación.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Formar a las familias en aspectos en los que presenten dificultades, con el fin de que puedan colaborar en el proceso educativo de sus hijos, a través de la creación de “ESCUELA EN CASA”.</b>	Los propuestos en las diferentes formaciones	Directora Orientación Claustro	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Implicar a las familias y entorno del centro en la participación en el PROYECTO HUERTO ESCOLAR.</b>	Recursos variados relacionados con el huerto	Claustro	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Coordinarse con el AMPA para la realización de actividades a lo largo del curso.</b>	Reuniones periódicas	Equipo Directivo AMPA	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Asegurar la coordinación con los servicios sociales de la localidad para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.</b>	Coordinación semanal del orientador Entrevistas puntuales con Equipo Directivo	Orientación Equipo Directivo Trabajadora social	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Coordinarse con el Ayuntamiento para la realización de actividades en el pabellón polideportivo y otras</b>	Entrevistas puntuales con concejal	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓



OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
instalaciones de la localidad (biblioteca, salón cultural, etc.)	responsable de educación. Consejo Escolar	Responsable Ayuntamiento					
✓ <b>Asegurar la continuidad educativa en el traspaso de información entre las diferentes etapas de E. Primaria y E. Secundaria. Asistiendo a las reuniones que se realizan de forma periódica.</b>	Reuniones de coordinación PTEE zona Manzanares.	Equipo Directivo Orientación Tutor/a 6º con IES	Memoria final del centro Memoria final PTEE.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Continuar la colaboración con otros centros de Educación Primaria de la localidad de Manzanares, para establecer relaciones fluidas y de conocimiento y participación de nuestros alumnos.</b>	Reuniones trimestrales	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Mantener una relación fluida y coordinada con las Administraciones Educativas.</b>	Portal de Educación Email...	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓



**C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.**

OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Reorganización de los espacios del centro, que permita una rentabilidad funcional y económica.</b>	Cuadrante de ocupación de espacios comunes.	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Estudiar las deficiencias en los espacios comunes y sus facilidades o dificultades de uso con el fin de mejorarlo.</b>	Recursos económicos y organización del centro.	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Utilizar responsablemente las instalaciones y los recursos del centro aplicando las normas de uso reflejadas en las NOFC.</b>	NOFC	Comunidad Educativa	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Gestionar los recursos económicos administrándolos con el objetivo único de favorecer el funcionamiento correcto del centro y con la base de un presupuesto realista.</b>	Cuenta de gestión Presupuesto	Secretaría	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Adquisición y renovación de recursos (materiales de oficina, informáticos,...) en las aulas donde sea necesario para tener un centro lo más actualizado y adaptado a nuestro tiempo y a nuestra normativa.</b>	Recursos económicos y organización del centro.	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Reorganización de los recursos TIC del centro que permita un uso equilibrado por todo el centro y una rentabilidad funcional.</b>	Recursos económicos y organización del centro.	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Uso de herramientas que permita en todo momento tener actualizado nuestro inventario.</b>	Inventario	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Focalizar nuestras actuaciones en conseguir un centro Eco sostenible procurando hacer extensivo este objetivo a toda la comunidad educativa.</b>	Recursos económicos y organización del centro.	Comunidad educativa	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Colaborar con la administración educativa en la dotación de personal en la plantilla, planificando tanto el cupo ordinario como el extraordinario.</b>	Cupo de personal	Equipo directivo Administración	Memoria final	✓	✓	✓	✓



OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Repartir entre el claustro responsabilidades al principio de curso: plan de lectura, bienestar y protección, actividades complementarias y extracurriculares, transformación digital y formación, riesgos laborales, coordinadores de ciclo...</b>	Claustro del profesorado del centro	Equipo directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Seguir los criterios establecidos en las NOFC para el reparto de las tutorías.</b>	Tutores del centro	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓

**C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.**

OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Estimular la creatividad y la innovación, apoyando todas aquellas propuestas encaminadas a dinamizar la vida en el centro y que aporten calidad a la educación.</b>	Todos los necesarios y disponibles en el centro	Equipo Directivo Claustro	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Coordinar y potenciar la formación de los docentes del centro como medida para mejorar nuestra profesionalidad y la participación en proyectos de innovación e investigación.</b>	CRFP Claustro	Responsable de formación Equipo Directivo	Análisis de participación en cursos y talleres y en proyectos.	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Mejorar el Plan de Evaluación interna haciéndolo más funcional para realizar una evaluación global tratando todos los ámbitos todos los cursos y establecer de aquí propuestas de mejora.</b>	CRFP PGA	Equipo Directivo Responsable de formación	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Promover la formación permanente del profesorado, mediante cursos, grupos de trabajo, participación en jornadas específicas, y plataforma del CRFP.</b>	Plan de Evaluación P.E.	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Promover la participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con los proyectos que se planifiquen en el centro.</b>	Proyecto de centro	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓



OBJETIVOS, ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
✓ <b>Promover la participación del profesorado en actividades de formación Digital, con el fin de darle continuidad al Proyecto ESCUELAS CONECTADAS y ESCUELA 4.0.</b>	ESCUELAS CONECTADAS  CRFP	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Promover un cambio metodológico progresivo hacia un modelo de EA basado en metodologías activas, actuaciones educativas de éxito, proyectos y tareas.</b>	Propuesta Curricular  PPDD	Equipo Directivo  Claustro  Orientador	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Solicitar la participación en Programas ofertados por la Consejería.</b>	Proyectos	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Coordinar las relaciones entre los miembros del Claustro creando un clima de trabajo basado en el respeto y la colaboración.</b>	Reuniones de Equipo docente  Reuniones de nivel  Claustros	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Colaborar estrechamente con todos los sectores de la Comunidad Educativa para mejorar el funcionamiento del centro.</b>	Reuniones de coordinación	Equipo Directivo  AMPA  Instituciones  Claustro	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Adquirir la formación necesaria para mejorar cada día en el desarrollo de la función directiva y ejercer un liderazgo que contribuya a la mejora del centro.</b>	CRFP  CURSOS Y TALLERES función directiva	Equipo Directivo	Memoria final	✓	✓	✓	✓
✓ <b>Ejercer la jefatura del personal docente del centro con responsabilidad</b>	Normativa vigente	Dirección	Memoria final	✓	✓	✓	✓



**D. Desarrollo de los procesos de evaluación interna y la evaluación del proyecto de dirección.**

**PROCESO DE LA EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO**

A continuación, expongo una tabla con la temporalización de la Evaluación interna del Centro a lo largo de los 4 años de mandato, que diseñará a través del módulo habilitado dentro de la plataforma EducamosCLM. Dichos cuestionarios se habilitarán para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

<b>ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>						
<b>DIMENSIONES</b>	<b>SUBDIMENSIONES</b>	<b>SECTOR que realizará la EVALUACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>			
			<b>25/26</b>	<b>26/27</b>	<b>27/28</b>	<b>28/29</b>
<b>I.1 Señas de identidad del centro: Documentos programáticos.</b>	1.1. Proyecto Educativo.	<b>Familias y profesorado</b>			X	
	1.2. Programación General Anual.	<b>profesorado</b>			X	
	1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.	<b>Familias y profesorado</b>				X
	1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	<b>profesorado</b>	X			
	1.5. Planes y Programas del Centro.	<b>profesorado</b>		X		
<b>I.2 Funcionamiento de los Órganos de gobierno.</b>	2.1 Equipo Directivo	<b>Equipo Directivo</b>			X	
	2.2 Consejo Escolar	<b>Consejo Escolar</b>				X
	2.3 Claustro de profesorado	<b>Claustro de profesores</b>	X			
<b>I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.</b>	3.1 Equipos de ciclo	<b>profesorado</b>			X	
	3.2 Equipo de Orientación y Apoyo.	<b>EOA</b>				X
	3.3 Comisión de Coordinación pedagógica.	<b>profesorado</b>	X			
	3.4 Tutoría	<b>Tutores/as</b>		X		
	3.5 Equipos docentes	<b>profesorado</b>		X		
<b>I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.</b>	4.1 Asociación de Madres y Padres del alumnado.	<b>Familias</b>			X	
<b>I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.</b>	5.1 Convivencia	<b>Consejo Escolar</b>				X
	5.2 Absentismo	<b>Consejo Escolar</b>	X			
	5.3 Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa	<b>Consejo Escolar</b>		X		



<b>I.6 Procesos de enseñanza – aprendizaje en el aula</b>	6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. DUA	<b>Profesorado</b>	X	X	X	X
	6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y	<b>profesorado</b>	X	X	X	X
<b>I.7 Medidas de inclusión educativa</b>	7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa a nivel de centro, nivel....	<b>EOA</b>		X		X

<b>ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</b>						
<b>DIMENSIONES</b>	<b>SUBDIMENSIONES</b>	<b>SECTOR que realizará la EVALUACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>			
			<b>25/26</b>	<b>26/27</b>	<b>27/28</b>	<b>28/29</b>
<b>II.1 Respuesta y adecuación del centro al contexto</b>	1.1. Dirección y liderazgo.	<b>Profesorado</b>			X	
	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	<b>Familias</b>				X
	1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	<b>Profesorado Otros profesionales</b>	X			
	1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.	<b>Familias</b>		X		
	1.5. Relaciones con el AMPA.	<b>Profesorado</b>		X		
<b>II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.</b>	2.1 Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	<b>Profesorado</b>			X	
	2.2 Plantilla y características del personal del centro.	<b>Profesorado</b>				X
	2.3 Organización de grupos y distribución de espacios.	<b>Profesorado</b>	X			
	2.4 Recursos externos.	<b>Profesorado</b>		X		



<b>ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES</b>							
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	SECTOR que realizará la EVALUACIÓN	CURSOS				
			25/26	26/27	27/28	28/29	
III.1 Resultados académicos del alumnado.	1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Profesorado	X	X	X	X	
III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	Profesorado	X	X	X	X	
<b>ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO</b>							
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	SECTOR que realizará la EVALUACIÓN	CURSOS				
			25/26	26/27	27/28	28/29	
IV. 1 Relación con la administración educativa y con otras entidades o instituciones.	1.1. Relación con la administración educativa.	Equipo Directivo			X		
	1.2 Relaciones con otras entidades e instituciones.	Equipo Directivo	X				
IV. 2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1 Coordinación infantil-primaria/ primaria-secundaria	Profesorado				X	
	2.3 Coordinación con diferentes centros.	Equipo Directivo		X			
IV. 3 Vías de comunicación con el entorno.	3.1 Vías de comunicación y protección de datos.	Profesorado y Familias				X	
<b>ÁMBITO V. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y DE MEJORA</b>							
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	SECTOR que realizará la EVALUACIÓN	CURSOS				
			25/26	26/27	27/28	28/29	
V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1. La Memoria Anual.	Equipo Directivo			X		
	1.2 El Plan de Mejora del Centro.	Equipo Directivo				X	
	1.3. El Plan de Formación del profesorado.	Equipo Directivo	X				
V.2 Meta evaluación interna.	2.1 Adecuación del proceso de Evaluación Interna.	Equipo Directivo		X			

## **PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

En cuanto al Proyecto de Dirección, es importante señalar que este proyecto parte de una valoración diagnóstica en la que hemos analizado aquellos objetivos y tareas que debemos de afrontar en los próximos 4 cursos. Nos debe servir como guion general del trabajo a realizar en dicho periodo. Ajustaremos los objetivos específicos para cada curso escolar. Debemos ser conscientes de que es un documento abierto y flexible, en el que podremos modificar y/o adaptar todas aquellas propuestas que vayan surgiendo o que podamos mejorar.

Para medir el grado de consecución de las actuaciones propuestas en este proyecto, tendremos en cuenta lo siguiente:

1.- Dado que la participación de la comunidad educativa es de suma importancia, a principio de cada curso escolar, en el momento de elaborar la PGA, se decidirán las propuestas que se pondrán en práctica. Una vez hecho esto, las propuestas se planificarán de manera detallada por los órganos correspondientes, determinando quien, cómo, cuándo y criterios de evaluación para medir el grado de consecución.

2. Al final de cada curso escolar se elaborará un documento en el que se resuman las acciones evaluadoras propuestas. En dicho documento se detallarán las propuestas de mejora y el procedimiento a seguir con ellas. Se incluirá en la Memoria Anual y en la PGA del curso siguiente.

3. Y, por último, a la vez que los anteriores documentos, como equipo directivo, llevaremos un control del cumplimiento de las propuestas de actuación detalladas en el presente proyecto.

A lo largo de cada curso escolar, se realizará un seguimiento en las diferentes sesiones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Haremos un análisis y valoración de los aspectos más significativos de cada uno de los ámbitos, incluyendo propuestas para mejorar las actuaciones, teniendo en cuenta estos **indicadores**:

- Adecuación de las medidas propuestas al contexto, a los recursos disponibles y al objetivo previsto.
- Coherencia entre lo previsto y las medidas propuestas.
- Funcionalidad de las medidas.
- Relevancia de las medidas adoptadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados como deseables en cantidad y en calidad.
- Satisfacción de los participantes en el proceso.

Se realizará una evaluación final del impacto de las actuaciones sobre el objetivo, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las medidas y realizándose propuestas de mejora, que se incluirán en la Memoria del centro.

Los **responsables** de dicha evaluación seremos los miembros del equipo. Sin embargo, estará implicada toda la comunidad educativa. En cuanto a la **temporalización**, consideramos que la valoración será anual, en cada curso escolar, coincidiendo con la elaboración de la memoria, sirviendo como referencia para el siguiente curso escolar; sin embargo, pretendemos hacer una evaluación continua que nos permita modificar cualquier aspecto que no esté funcionando correctamente, en un momento determinado.

Los **procedimientos y herramientas** que utilizaremos para nuestra evaluación, como Equipo directivo serán:

- **Memoria final de curso**, donde se verá el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proyecto de dirección y el grado de cumplimiento de los mismos.
- **Cuestionarios de la evaluación interna a través de la plataforma Educamos CLM** que se pasarán al final de curso a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnado, familias, claustro y personal no docente) para que opinen sobre el equipo directivo, acerca de los objetivos propuestos y el grado de satisfacción con el equipo directivo. Los cuestionarios se realizarán desde el apartado de Evaluación Interna y una vez realizados se procederá a realizar el informe a través de esta aplicación dentro de Educamos CLM.
- **Autoevaluación** que haremos como propio Equipo directivo donde tendremos en cuenta:
  - El grado de aceptación por parte de la comunidad educativa.
  - La capacidad de motivación hacia toda la comunidad educativa.
  - La coordinación entre los diferentes miembros que componemos el equipo directivo.
- **Portfolio** que iré completando con las actuaciones que se desarrollen en el centro.
- **Listas de verificación**, que nos ayuden a ir comprobando los trabajos realizados con éxito a lo largo de los cursos.
- **Inspección educativa**, como auditoría constante de nuestra propia labor como Equipo directivo.

Las conclusiones que se deriven de dicha evaluación serán reflejadas en la Memoria final del curso junto a las propuestas de mejora que se deriven del mismo.



### C.1. Coordinación y participación de los Órganos colegiados. Enfoque Inclusivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	Valoración			
		1	2	3	4
✓ <b>Coordinación docente</b>	➤ Mecanismos de coordinación entre los docentes del centro para transmitirse información sobre el alumnado				
✓ <b>Competencias Clave.</b>	➤ Objetivos destinados al desarrollo de las Competencias Clave y la adecuación de metodologías, recursos y evaluación				
✓ <b>Desarrollo integral del alumnado.</b>	➤ Objetivos que contemplen la programación de actividades que contribuyan al desarrollo integral del alumnado.				
✓ <b>Desarrollo de los Principios Pedagógicos.</b>	➤ Objetivos que hagan referencia a la inclusión de los Principios pedagógicos en las programaciones didácticas de todas las áreas bajo el diseño universal de aprendizaje DUA.				
✓ <b>Plan de Acción tutorial.</b>	➤ Objetivos que planteen el desarrollo del Plan de acción tutorial				
✓ <b>Inclusión educativa.</b>	➤ Líneas de actuación para atender a la diversidad de alumnado y favorecer su desarrollo, comunicación, participación e integración.				
✓ <b>Plan de Lectura.</b>	➤ Objetivos encaminados a la mejora de la competencia lingüística, a través del desarrollo de un Plan de lectura del centro.				
✓ <b>Orientación.</b>	➤ Objetivos para el desarrollo de un programa de orientación del alumnado, familias y docentes, para la detección de dificultades de aprendizaje en el alumnado,				
✓ <b>Plan de digitalización.</b>	➤ Líneas de actuación para mejorar el conocimiento y uso de las TIC en los procesos de aprendizaje del alumnado.				



**C.2. Administración y Gestión de la Convivencia, la Participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.**

ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	Valoración			
		1	2	3	4
✓ <b>Normas de Organización y Funcionamiento del Centro</b>	➤ Objetivos encaminados a la revisión y adaptación de las NOFC para adecuarlas a la normativa vigente y cambiante.				
✓ <b>Documentos Programáticos</b>	➤ Objetivos encaminados a la revisión y adaptación de los Documentos programáticos del centro (PE, PPDD, PC) para adecuarlas a la normativa vigente y cambiante.				
✓ <b>Funcionalidad de los Horarios</b>	➤ Líneas de actuación para la elaboración de los horarios del centro optimizando todos los recursos del centro al máximo para ofrecer una educación de calidad.				
✓ <b>Promover la igualdad de género</b>	➤ Actuaciones para promover e integrar los objetivos de igualdad y convivencia en todas las áreas y niveles y en el desarrollo de las CCBB, a través de la coordinación con el Equipo de orientación.				
✓ <b>Diagnóstico sobre igualdad en el centro y entorno</b>	➤ Actuaciones para realizar informes de diagnóstico sobre igualdad y convivencia en el centro con el fin de diseñar acciones que consoliden el proceso de coeducación.				
✓ <b>Actividades de fomento de la coeducación</b>	➤ Actividades que incluya la perspectiva de género, para sensibilizar e implicar a la comunidad educativa.				
✓ <b>Desarrollo de la Coeducación</b>	➤ Hacer visible la coeducación a través del lenguaje escrito, verbal y audiovisual utilizado en los diferentes soportes para la comunicación y la gestión de la información en el centro.				



**C.3. Relaciones con el entorno y la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos, y la propia Administración educativa.**

ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	Valoración			
		1	2	3	4
✓ Relaciones con el entorno	➤ Objetivos que nos lleven a mejorar las relaciones con entorno para optimizar todos los recursos disponibles y al alcance de los alumnos.				
✓ Colaboración con las familias	➤ Objetivos encaminados a mejorar la relación con las familias del alumnado y así poder seguir unas mismas líneas de actuación en cuanto a la educación del alumnado, con el fin de mejorar los resultados académicos.				
✓ Otras instituciones y organismos	➤ Actuaciones que nos lleven a mantener unas relaciones fluidas y de colaboración con todas las instituciones y organismos del entorno cercano para mejorar la calidad educativa ofertada por el centro.				
✓ Las Administraciones Educativas	➤ Actuaciones que tengan como objetivos mantener unas relaciones fluidas y continuas con las Administraciones Educativas para mejorar el funcionamiento del centro.				

**C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro**

ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	Valoración			
		1	2	3	4
✓ Espacios del centro	➤ Objetivos que nos lleven a mejorar los espacios de nuestro centro adaptándolos a las necesidades y posibilidades del centro				
✓ Gestionar recursos	➤ Objetivos encaminados a administrar los recursos económicos para favorecer el funcionamiento correcto en base a un presupuesto económico.				
✓ Las Administraciones Educativas	➤ Actuaciones que tengan como objetivos mantener unas relaciones fluidas y continuas con las Administraciones Educativas para mejorar el funcionamiento del centro.				



**C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.**

ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	Valoración			
		1	2	3	4
✓ <b>Formación en Centro</b>	➤ Objetivos relacionados con la formación de los docentes con el fin de que éstos mejoren su función docente acordes a sus intereses.				
✓ <b>Desarrollo de Proyectos de investigación e innovación.</b>	➤ Objetivos relacionados con la formación de los docentes en el desarrollo de proyectos de innovación e investigación, con el fin de llevarlos a la práctica.				
✓ <b>Desarrollo de formación digital y Steam</b>	➤ Objetivos relacionados con la formación de los docentes en el desarrollo formación digital ESCUELA 4.0, ESCUELAS CONECTADAS y STEAM.				
✓ <b>Compatibilidad entre la función docente y el ejercicio de la Dirección.</b>	➤ Actuaciones encaminadas directamente a la formación del equipo directivo, para mejorar el desarrollo de la función directiva y su compatibilidad con la función docente.				
✓ <b>Mejora de la profesionalidad</b>	➤ Actuaciones encaminadas directamente a la formación del equipo directivo, para mejorar el desarrollo de la función directiva y su compatibilidad con la función docente.				



## E. CONCLUSIÓN

Como conclusión, podemos afirmar que este es un proyecto de dirección ambicioso que trata de dar continuidad al anterior proyecto. Con él, se pretende dar respuesta a las demandas de la Comunidad Educativa, mejorar la calidad del proceso de Enseñanza Aprendizaje en el CEIP El Oasis, exigirnos lo mejor de nosotros y sacar el máximo rendimiento a nuestro alumnado.

Este plan de mejora, no será exclusivamente en el ámbito educativo y académico, sino que pretende abarcar la formación de nuestro alumnado de una forma completa en todas sus facetas. Formar personas responsables, con pensamiento crítico, concienciadas con la necesidad de crear una mejor sociedad con valores, que se respete a sí mismo y a los demás.

Para ello, se integrarán aspectos como la participación de toda la comunidad educativa, la formación permanente del profesorado, la innovación educativa y la apuesta por una mejora de la calidad educativa.

Así, lograremos el desarrollo integral de nuestro alumnado en un ambiente donde ellos son los protagonistas, para que lleguen a convertirse en personas preparadas para afrontar su futuro próximo una vez terminen esta etapa de Educación Primaria y prepararse para la Educación Secundaria Obligatoria.

***“Estudia no para saber una cosa más, sino para saberla mejor”.***

*Lucio Anneo Séneca*